

En Fresno de Cantespino, a 4 de agosto de 2.007, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación “PRADO PINILLA”, de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino. Dicha reunión se celebra bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba, y con la asistencia de, D. Antonio Fuentes Cañas, D. Luis Casas Revuelta, D^a M^a José Blanco Santos y D. Agustín Manuel Mateo Riva. Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste el Sr. Concejal de Urbanismo, D. Restituto García pastor, que será el representante del Ayuntamiento ante la Entidad, pudiendo ser acompañado por el Sr. Alcalde, habiendo sido nombrados el pasado 06.07.07 y habiéndoselo comunicado a la Entidad.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 09.06.07.
- 2º - Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:
 - Recepción 2ª Fase
 - Sede Correos
 - Actuación Urbanística Parcelas Propiedad del Ayuntamiento.
- 3º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 4º - Situación Demanda Recepción 1ª Fase.
- 5º - Situación Ampliación Captación Agua Potable. Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.
- 6º - Situación Acuerdo Realización Alcantarillado y Depuradora.
- 7º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas del día de la fecha.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 09/06/07.

El Sr. Secretario Administrador da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por mayoría. El representante del Ayuntamiento se abstiene al no haber asistido a la citada reunión.

2º Punto.- Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:

- Recepción 2ª Fase.

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Concejal de Urbanismo en qué situación se encuentra. Contesta D. Restituto que las reparaciones pendientes de realizar se han pasado al Promotor, a partir de esa fecha tienen un año para solucionarlo.

D. Ángel Artacho, Presidente de la Entidad, dice que hemos presentado alegaciones a dicha recepción, al igual que la R2 y no tenemos constancia de que se hayan corregido las deficiencias observadas ó que esté previsto realizarlo, representando algunas de ellas un grave riesgo para la salud de los trabajadores.

D^a María José Blanco pregunta al Sr. Concejal que si es normal que se haga la recepción sin que nos comuniquen nada.

D. Antonio Fuentes manifiesta que se acordó ver conjuntamente las deficiencias, con un técnico definido por la EUCPP y no se ha podido hacer al no habernos avisado.

- Sede de Correos.

Nos informa el Sr. Concejal de Urbanismo que en la actualidad se están colocando los buzones numerados por numero de parcela en la zona habilitada para ello, además de dicha zona hay dos despachos y un servicio. Uno de los despachos lo pondrán a disposición de la Entidad.

Una vez terminadas todas las instalaciones pendientes, y definido entre Correos y el Ayuntamiento como se va a realizar la tramitación de certificados, en un plazo razonable, el Ayuntamiento avisará a cada uno de los propietarios para que pasen a recoger las llaves del buzón, momento en que se comenzará a dar servicio.

El funcionamiento del edificio esta pendiente de concretarse, aunque D. Restituto considera que lo mejor sería cedérselo a la Entidad y que los empleados de ésta se ocupen de abrir y cerrar el local en el horario que se establezca. La Junta Directiva dice que estudiará la propuesta e incluso propondrá alguna otra, pero que inicialmente las responsabilidades deben estar bien delimitadas y por escrito, de cara a evitar sorpresas desagradables.

Se solicita un alumbrado exterior en dicho edificio.

- Actuación Urbanística Parcelas Propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Concejal de Urbanismo dice que el proceso de aprobación sigue su cauce, pero mientras no se firmen las escrituras ante notario y se registren siguen siendo del Ayuntamiento. Las escrituras no se han firmado porque la empresa adjudicataria sigue sin aportar los avales previstos tal y como constaba en el contrato. Se les ha dado un último plazo para presentar los mismos, que termina en el mes de Agosto.

Pregunta el Sr. Presidente qué haría el Ayuntamiento si no llegan a un acuerdo y no presentan los avales. Contesta D. Restituto que podría volver a salir nuevamente a concurso o subasta.

Pregunta el Sr. Presidente al Sr. Concejal sobre la respuesta a las alegaciones presentadas por la Entidad, contesta éste que el día que se haga la aprobación definitiva en el Pleno es cuando se responde a las alegaciones aceptándolas ó denegándolas. De momento están en manos del Arquitecto Municipal.

3º Punto.- Situación tramitación deudas pendientes propietarios.

Se hace un balance de cada una de las deudas existentes al día de la fecha. Los juzgados van a un ritmo normal. Se han enviado las cartas a los morosos y se han presentado en los juzgados las demandas por Juicio Monitorio correspondientes a las deudas aprobadas en la Asamblea General del pasado 21 de abril de 2007.

4º Punto.- Situación Demanda Recepción 1ª Fase.

Está pendiente de fijar la cuantía de las costas.

5º Punto.- Situación Ampliación Captación Agua Potable. Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.

Una vez constituido el Ayuntamiento, la EUCPP solicita al Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, retomar en breve las negociaciones, para lo cual está a su disposición.

6º Punto.- Situación Acuerdo Realización Alcantarillado y Depuradora.

El Sr. Concejal informa que una vez consultados los servicios jurídicos de la Diputación y del Ayuntamiento, han decidido aprobar en Pleno la anulación del acuerdo sobre la realización del alcantarillado y la depuradora. Así se ha comunicado a la Entidad el pasado 1 de agosto y en breve se lo comunicarán a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Continúa diciendo que no se puede obligar a nadie a ejecutar la obra. Para ello habría que modificar el Planeamiento.

Contesta el Sr. Presidente que el acuerdo al que han llegado esta basado en que las fosas sépticas son legales, porque no vierten al terreno, cosa que no es así, porque evacuan los vertidos directamente al terreno.

Estudiaremos en detalle dicho escrito, se presentarán las alegaciones correspondientes y se pondrá dicha decisión en conocimiento de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) para que proceda en consecuencia, ya que contradice las directrices expresadas por la CHD en su escrito de fecha 04/04/07 y fecha de salida 11/04/07, donde no comunicaba nuevamente la obligatoriedad de realizar el alcantarillado, instalar la depuradora y constituirnos en Comunidad de Vertidos. Dicho escrito fue enviado igualmente al Ayto. de FDC y a REHOSA

7º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- En cuanto a los temas sobre obras y servicios, se repasan los siguientes:

Acondicionamiento rotondas: Está pendiente la iluminación.

Zona Peatonal: Están instalados los “bolardos” que cierran esta zona al paso de vehículos y los carteles indicativos que prohíben la estancia en el recinto a partir de las 24 horas. Pendiente instalar cartel de prohibido aparcar en la puerta de acceso.

Contenedores: Seguimos a la espera de contestación. Se contactará con Antonio Cerezo, nuevo Alcalde de Riaza. En FDC se esta realizando ya la recogida selectiva de plástico y Tetra-breaks.

Asfaltado caminos acceso Urbanización: Se han comenzado las obras. Para acceder a la urbanización hay que hacerlo obligatoriamente por Sequera de Fresno.

Las obras duraran tres semanas. Se van a instalar tres “pasos de cebra elevados” para limitar la velocidad, que será de 40 Km/h. También y con el fin de que no se deteriore el firme, se limitará el tonelaje de los vehículos a 15 Tm.

Paneles Informativos: Se han recibido ya los cuatro paneles, se colocaran en breve.

Compra vehículo multitarea: Además de los presupuestos de IVECO y NISSAN, se presentan presupuestos de FIAT, VOLSWAGEN y MERCEDES. Las marcas que reúnen mejores condiciones para las necesidades de la Entidad son Volkswagen y Nissan. Se consultarán idénticas opciones en estas dos marcas y se comprará la de mejores prestaciones (precio, garantía, etc.). El plazo de servicio deseado es final de septiembre.

Pista polideportiva: Se presentan los presupuestos de las tres empresas solicitadas. Se solicitará nos aclaren ciertos matices y se acordará su realización en breve. El plazo de realización deseado es final de octubre. Se solicitará previamente licencia de obras al Ayuntamiento.

Bacheado de calles: Se continúa con la reparación de las calles, en la actualidad se están revisando todas las calles para ver cual son las más deterioradas y decidir a cuales se les renueva el firme. El plazo de realización deseado es final de octubre. Se solicitará previamente licencia de obras al Ayuntamiento.

Cambio de tuberías: Se van a cambiar las tuberías en una calle para conocer el presupuesto y el tiempo de realización. En la actualidad se están revisando todas las calles para ver cual son las que presentan las tuberías más deterioradas y decidir a cuales se les cambia en este año. El plazo de realización deseado es final de año. Se solicitará previamente licencia de obras al Ayuntamiento.

Incendio: El Sr. Presidente informa sobre la labor realizada por los empleados para apagar el incendio que se produjo en la urbanización el pasado mes de julio. Se acuerda como acto de reconocimiento, a nuestros empleados, entregarles una carta de agradecimiento y una gratificación de 150 € en el mes de agosto.

Desbrozado Cunetas: Tras los problemas detectados en el mismo y las quejas recibidas de varios propietarios, por los desperfectos ocasionados, se ha enviado carta a la empresa que lo ha realizado, manifestándole nuestra más enérgica queja por el trabajo realizado, que no coincide con el solicitado y ofertado inicialmente y por los desperfectos ocasionados.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas quince minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente

El Secretario-Administrador

Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba